

Hinchas de Luqueño, a Tacumbú

Dieciséis de los veintidós hinchas luqueños detenidos por perturbación de la paz pública fueron remitidos a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. La prisión preventiva de los procesados fue decretada por la jueza de Asunción, Lici Sánchez Segovia, por los disturbios en el Defensores del Chaco.

Ataque vandálico a la sede de Luqueño



Los integrantes de barrabravas del grupo Chancholigan's, disconformes con la dirigencia y el rendimiento del equipo principal del Sportivo Luqueño, violentaron la oficina

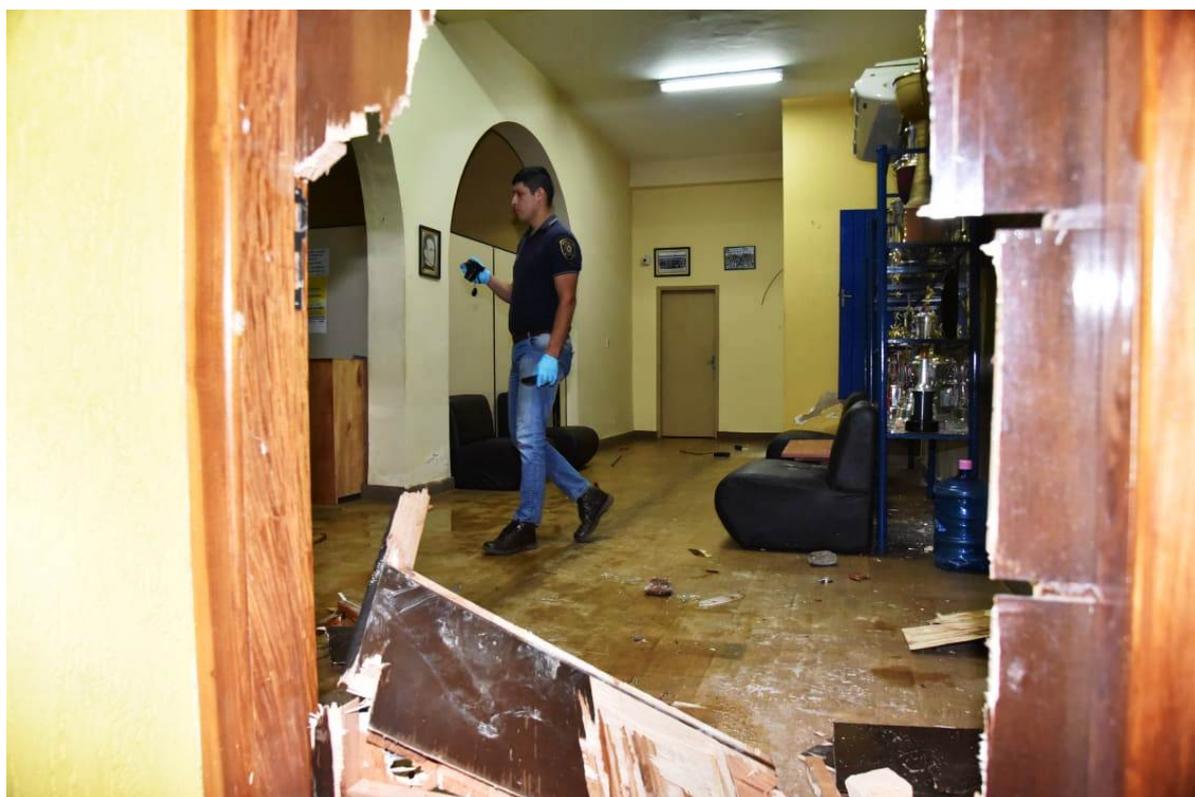
administrativa del club y causaron destrozos y hurtos en el lugar. El hecho se produjo este lunes luego del empate 1-1 entre el Auriazul y Nacional.

La Policía reportó que unos 15 vándalos, que serían barrabravas del Sportivo Luqueño, ingresaron de forma violenta hasta la oficina administrativa del club que funciona en el estadio Feliciano Cáceres.

El percance se produjo al término del partido entre el Sportivo Luqueño y Nacional, que se disputó en el estadio Defensores del Chaco, en Asunción.

Los simpatizantes fueron hasta la sede del club, ubicada en el microcentro de Luque, y dañaron todo lo que encontraron a su paso. Robaron también artículos de valor de la oficina.

Según testigos, todos se cubrieron el rostro para no ser identificados.



De acuerdo al reporte de la Comisaría 3ª Central, los hinchas también dañaron dos vehículos que se encontraban en el estacionamiento, propiedad de los futbolistas Wilson Pittoni y Walter Ortiz.

Los investigadores verificarán las imágenes de las cámaras de circuitos cerrados para continuar con la investigación correspondiente.

Los peritos de Criminalística de la Policía Nacional levantaron evidencias del lugar para identificar a los responsables del ataque vandálico.



El Auri azul está cada vez más comprometido con el descenso a falta de cuatro fechas para la culminación del torneo Clausura 2018.